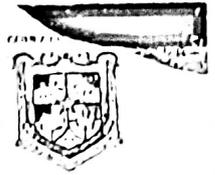




PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO



CONSTRUCCIÓN DE DOS VIVIENDAS CON P.B. 130.85 M2, P.A. 109.32 M2, AREA DESCUBIERTA 29.05 M2 BARDAS 19.00 ML BARDAS UNA

LICENCIA Nº 0040

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN LICENCIA No. 0040

DATOS DEL PROPIETARIO		PERITO	
NOMBRE: PATRICIA ALATORRE DRESEL Y/O CREDIX		NOMBRE: ARQ. EDUARDO CEPEDA	
GS. S.A. DE C.V. SOFOM ENR		RUVALEGABA	
DOMICILIO: PERIFÉRICO RAÚL LÓPEZ SÁNCHEZ #202		CED. PROFESIONAL	
COLONIA: CD. INDUSTRIAL TORREÓN, COAH.		No. DRO OBRAS PÚBLICAS	
USO DE CONSTRUCCIÓN: HABITACIONAL		DOMICILIO: TEL:	

DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN: CALLE MIRABEL L-138 Y L-140 M-06		TIPO DE OBRA		SUP. A CONSTRUIR EN M2	
COLONIA: PASEO DE LAS CIRUELAS FRACC. ALTOZANO LA NUEVA LAGUNA		BARDEO: <input type="checkbox"/>		SOTANO	M2
ALINEAMIENTO Y No. OFICIAL #509 Y #513		CONSTRUCCIÓN: <input checked="" type="checkbox"/>		PLANTA BAJA	273.10 M2
No. DE ACTA. SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE:		REPARACIÓN: <input type="checkbox"/>		1o NIVEL	212.64 M2
USO DE SUELO: H2-HABITACIONAL MEDIA		DEMOLICIÓN: <input type="checkbox"/>		2o NIVEL	M2
CLAVE CATASTRAL: U-088-010-138		AMPLIACIÓN: <input type="checkbox"/>		3o NIVEL	M2
CLAVE CATASTRAL: U-088-010-140		OTROS: <input type="checkbox"/>		4o NIVEL	M2
REGISTRO PÚBLICO DE PROPIEDAD:		AREA DESCUBIERTA		OTROS	58.00 M2
		BARDAS		OTROS	30.00 ML
				TOTAL:	485.74 M2

AUTORIZACIONES

AUTORIZA ESTA LICENCIA VIGENTE:
 RECIBO OFICIAL No. _____ USO DE SUELO
 RECIBO OFICIAL No. _____ NUM.OFICIAL
 RECIBO OFICIAL No. B-167796 PERMISO CONST
 IMPORTES: \$ 7,284.00

DIA:	MES:	AÑO:
DEL: 07	07	20
AL: 07	01	21

SELLOS:

ARQ. ARTURO RODRIGUEZ DE LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO



ARQ. JUAN FRANCISCO GONZALEZ DIAZ
SUB-DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

- 1.- DEBERÁ REGISTRARSE LA OBRA EN EL I.M.S.S INCLUYENDO AUTO CONSTRUCCIONES ANTES DE INICIAR LA OBRA
- 2.- SE DARÁ AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA



R. AYUNTAMIENTO GÓMEZ PALACIO, DGO.

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamentos en el artículo 5, fracción XVII, 112 y 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.